

| LEYENDA | |
|---------|--|
| | LÍMITE DEL SUELO URBANIZABLE |
| | ALINEACIONES |
| | 325 PLAZAS DE APARCAMIENTOS EN SUPERFICIE |
| | 8 PLAZAS DE APARCAMIENTOS EN SUPERFICIE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA |
| | COTAS DE RASANTE |
| | PENDIENTE DE LA CALLE |



DILIGENCIA: Aprobado inicialmente por Decreto nº 323 de fecha 1-0-FEB 2005
 Tuineje, a 31 JUL 2006
 La Secretaria.

DILIGENCIA: Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento pleno en sesión de fecha 31 JUL 2006
 Tuineje, a 31 JUL 2006
 La Secretaria.

DILIGENCIA: Aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento pleno en sesión de fecha 25 JUL 2005
 Tuineje, a 31 JUL 2006
 La Secretaria.

PLANTA GENERAL
 ESC: 1/1.000